

POLÍTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO

SERVICIOS Y MAQUINARIAS COPAHUE LTDA.

INTRODUCCIÓN

Servicios y Maquinarias Copahue Ltda. reconoce que una dirección responsable y una adecuada supervisión contribuyen a la continuidad de sus operaciones, al cumplimiento de sus obligaciones y a la confianza de sus grupos de interés. Esta política establece el marco de gobernanza institucional para orientar la toma de decisiones, la gestión estratégica y la distribución clara de responsabilidades en la organización.

PROPÓSITO

Establecer los principios, estructuras y criterios para dirigir y supervisar la empresa, asegurando decisiones éticas, transparentes, sostenibles y alineadas con los más altos estándares corporativos.

Para ello, Servicios y Maquinarias Copahue Ltda. En general adopta los principios y lineamientos de Buen Gobierno Corporativo.

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA

- **Responsabilidad:** Actuar dentro de las atribuciones de cada función y responder formalmente por las decisiones y acciones realizadas.
- **Integridad:** Promover una conducta honesta y prevenir el uso de las funciones o recursos de la empresa para intereses indebidos.
- **Transparencia:** Proporcionar información pertinente y confiable a los grupos de interés.
- **Cumplimiento:** Velar por el apego a la normativa legal, estatutos societarios y regulaciones aplicables.
- **Sostenibilidad e Impacto:** Integrar los criterios Ambientales, Sociales y Económicos/Gobernanza (ESG) en la estrategia y toma de decisiones.
- **Mejora continua:** Evaluar periódicamente la eficacia del gobierno corporativo e implementar ajustes.

ALCANCE DE LA POLÍTICA

Esta política se aplica a la totalidad de Servicios y Maquinarias Copahue Ltda. y es de cumplimiento obligatorio para sus socios, representantes legales, Comité, Gerencia General, gerencias de área, jefaturas y colaboradores.

1. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES, ROLES Y RESPONSABILIDADES

La empresa establece una clara delimitación de roles, funciones y atribuciones para la dirección, supervisión y ejecución operativa:

- **Socios:** Corresponde a la máxima autoridad de decisión; aprueba las políticas estratégicas, evalúa el desempeño global, define los lineamientos de inversión y supervisa la gestión de la administración.
 - **Representantes Legales:** Ejercen la representación jurídica de la empresa dentro de sus facultades societarias y formalizan los acuerdos y normativas corporativas.
 - **Gerencia General:** Responsable de la dirección ejecutiva, la implementación de las decisiones estratégicas, la coordinación interáreas y la supervisión del cumplimiento de esta política.
 - **Gerencias de Área:** Encargadas de la gestión técnica y operativa de sus respectivas áreas, asegurando la alineación con los objetivos institucionales y reportando directamente a la Gerencia General.
 - **Jefaturas y Responsables de Área:** Ejecutan los planes de trabajo, supervisan la operación directa, gestionan riesgos y aplican las directrices del gobierno corporativo.
 - **Colaboradores:** Cumplen los procedimientos, códigos internos y normativas vigentes, haciendo uso ético y responsable de los recursos de la empresa.
-

2. COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES

Para garantizar una gestión especializada y rigurosa de sus impactos sostenibles, la empresa cuenta con un Comité, estructurado y responsable de la toma de decisiones en los siguientes ámbitos:

- **Económico y de Inversiones:** Encargado de la supervisión financiera, viabilidad económica, control presupuestario y evaluación del riesgo del negocio.
- **Ambiental y de Sostenibilidad:** Encargado principalmente de gestionar la eficiencia energética, gestión de residuos y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable entre otros.
- **Social y de Personas (ESG):** Encargado de velar por la seguridad y salud ocupacional, la diversidad e inclusión, el clima laboral y las relaciones con la comunidad.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS

Servicios y Maquinarias Copahue Ltda. sitúa los intereses y prioridades de sus principales grupos de interés en el centro de su proceso de toma de decisiones estratégicas y operativas.

- **Identificación:** La empresa reconoce como sus principales grupos de interés a sus colaboradores, clientes, proveedores, comunidades locales, autoridades regulatorias, entidades financieras y socios.
- **Mecanismos de Consulta e Interacción:** Se mantienen canales permanentes y abiertos de comunicación y consulta para conocer y evaluar sus expectativas, necesidades y preocupaciones.

INTEGRIDAD Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Quienes intervengan en la toma de decisiones deberán declarar oportunamente cualquier situación que pueda configurar un conflicto de interés personal, familiar o comercial, absteniéndose de participar en la discusión o resolución del asunto correspondiente.

SEGUIMIENTO, DIFUSIÓN

Seguimiento: La Gerencia General y los Comités respectivos evaluarán anualmente la efectividad de esta política.

Difusión: La presente política estará a disposición de todos los trabajadores y partes interesadas mediante los canales oficiales de la empresa.